

Radicación Interna: T-00348-2023
Código Único de Radicación: 080012213000202300348000.

Impugnación

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
DESPACHO TERCERO DE LA SALA CIVIL FAMILIA
SALA TERCERA DE DECISIÓN**

Barranquilla D.E.I.P., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Conceder la impugnación presentada por la parte accionante sociedad Salam Delivery Fast S.A.S., contra la sentencia proferida por esta Corporación el 11 de agosto de 2023.

Queda este expediente a disposición de la Honorable Corte Suprema de Justicia –Sala Casación Civil y Agraria, a través del acceso a la Carpeta virtual [T-00348-2023](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica).

Notificar a las partes e intervinientes, por correo electrónico u otro medio expedito y eficaz posible.

Notifíquese y Cúmplase.

Alfredo De Jesus Castilla Torres

Firmado Por:

Alfredo De Jesus Castilla Torres

Magistrado

Sala 003 Civil Familia

Tribunal Superior De Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e798b9c5eeae fb255a81dba89d4a9b11b7d06d58a4655bb899ff97f877939143**

Documento generado en 17/08/2023 08:14:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>